

Francia, Chapelain, Sarrazin, Voiture, Hardy, Cyrano de Bergerac, Marlowe, Sorel, Montfleury, Killigrew, Dryden, Bristol, Guinault, Dorimond, Villiers, Shadwel, Crowne, Ayres, Sedaine, Bredeeroo, Rijndorp, Willes, el mismo Shakespeare (algo del argumento de los *Dos caballeros de Verona*) y otros muchos (que en el siglo XVIII tuvieron continuadores tan ilustres como Lesage, el autor de *Gil Blas de Santillana*) explotan, más ó menos ampliamente, las obras de Lope, Tirso, Calderón, Mira de Amescua, Alarcón, Rojas, Moreto, Cervantes, Espinel (y en general todos los picarescos, que en Inglaterra son, con Cervantes, los que más influyen), Montemayor, Salas Barbadillo, Castillo, Zayas, Castillejo, Mexía y otros literatos de primera y segunda fila.

Toda esta larga serie de datos concretos, que desde las ciencias especulativas va hasta los géneros literarios de puro entretenimiento, establece en firme la incorporación de una gran parte de la obra intelectual española de los siglos XVI y XVII á la cultura europea. Sintetizándola en lo que se refiere al orden científico y social, ha dicho un historiador y economista alemán moderno (Bretano): «En el siglo XVI, la cultura española alcanza transitoriamente el primer lugar en la vida intelectual de Europa. Es el apogeo de la historia de España. No debe admirar, por tanto, que el mundo entero tome á España por modelo. Sus instituciones son imitadas: no sólo su ejército y su organización administrativa, sino, también, ciertas instituciones económico-jurídicas, como los fideicomisos familiares...; y, así como la infantería española imprime el sello á los ejércitos de la época, así también, la política monopolizadora de España en el orden económico, sirve de norma á las demás naciones». Y otro historiador (Hildebrand) añade por su parte: «Nuestra época, algo inclinada á rebajar el papel de España en la historia de la civilización europea, debe reconocer que, no sólo fué obra exclusivamente suya la reorganización de la Iglesia, sino también la monarquía de derecho divino, tal como floreció en el siglo XVII... Mayor fué aún la (influencia) que tuvo en el desenvolvimiento filosófico de Europa... No quiere esto decir que la filosofía de Molina y de Suárez informase por completo la vida intelectual de la época; pero es indudable que á España

se debe el restablecimiento del principio de autoridad en todos los órdenes, que puso un dique, á veces beneficioso, al desarrollo de la especulación filosófica en la Europa continental».

Cierto es que esta influencia filosófica se produjo—como el mismo Hildebrand reconoce—casi exclusivamente en una de las direcciones de la filosofía católica española, perdiéndose, en cambio, otras, quizá más fructíferas para la especulación libre, y produciendo el fenómeno singular de que autores notables —y muy aplaudidos en su tiempo—no llegasen á fecundar hondamente el pensamiento de sus contemporáneos. Así ocurrió —salvo en lo pedagógico—con Luis Vives, quien, no obstante su larga permanencia en Oxford, la popularidad alcanzada por algunas de sus obras y por sus enseñanzas en Inglaterra, y la estimación que de él hicieron Erasmo y otros sabios de su tiempo, influyó poco (á lo menos, ostensiblemente) en la filosofía, siendo su verdadera fama y la justa apreciación de la importancia grande de sus doctrinas, fruto de una obra de rehabilitación enteramente moderna. Lo mismo puede decirse de casi todos aquellos pensadores independientes (§ 747) que representaron el esfuerzo más humano y universal de la colaboración española en el progreso filosófico, y en los que cabe hallar vislumbres y anticipaciones, más ó menos claras, de los rumbos que más adelante había de seguir la especulación en los pueblos cultos. Así, como escribe un autor de nuestros días, «más gustaba y hacía más prosélitos el neoplatonismo de León Hebreo (§ 766), fruto éste, también, en gran parte, del Renacimiento italiano, que el platonismo puro, sintético, de Fox Morcillo; más favor lograban las obras morales dogmáticas que las obras trascendentales abstractas».

Hay que considerar, por otra parte—para ver la producción intelectual española en el lugar que propiamente le corresponde en la historia del mundo,—que si nuestros científicos y literarios influyeron, más ó menos ampliamente, también fueron ellos influidos, y no pocas cosas de sus doctrinas é invenciones no se explican sin los precedentes y el ejemplo de otros países. Así, en general, el humanismo es—como ya sabemos—una creación especialmente italiana, que se reflejó luego en los eruditos españoles, aunque fructificando aquí de un modo gran-

dioso. La lírica y algunos géneros de novela (la pastoral, v. gr.), de Italia provienen, ó adoptan las formas italianas, y aun plagian ó se aprovechan de modelos italianos nuestros autores (v. gr., Cetina, de Tansillo, Petrarca, Ariosto, etc., que también suministraron asuntos y versos á otros poetas), aunque, á veces, con imitaciones que irradian sobre el mundo entero, tanto como las obras que les sirvieron de pauta. Los políticos del tipo de Gracian, Saavedra Fajardo, Antonio Pérez, Guevara, etc.—no los teólogos como Márquez, Mariana y demás—tenían su fuente originaria en los tratadistas italianos. Es punto dudoso si la literatura sobre el duelo, el honor y demás asuntos caballerescos, es de origen español ó italiano. El teatro de los predecesores de Lope está lleno de imitaciones italianas, según vimos, y no pocas se encuentran en los cuentos y novelas picarescas ó ejemplares. En general, y durante el siglo xvi, Italia influye, más que es influida por nosotros, en materias intelectuales, y nuestra literatura—salvo los libros de caballerías, las imitaciones de Guevara, las discusiones sobre los libros relativos al honor, y alguna otra reminiscencia incidental—apenas si es advertida por los autores italianos. En el siglo xvii las cosas variaron, é Italia, no sólo recibe á nuestros más grandes escritores con traducciones múltiples, sino que los imita, aprovechando la fructificación original de muchos géneros por ella dados, ó la creación original de géneros como el picaresco, el teatro en parte, y la novela cervantina. Pero la precepción de los modelos italianos en muchos casos, hizo que, á veces, nuestra influencia literaria no produjese el efecto de una verdadera iniciación, sino el de un estimulante de tendencias ya despertadas en otros pueblos por el Renacimiento italiano; cosa que igualmente ocurrió cuando, por condiciones del espíritu de un pueblo, éste había determinado rumbos de estudio ó producción concomitantes con los españoles. Nuestros autores de los siglos xvi y xvii no desconocieron esa deuda que con los italianos tenían y que, ya desde mediados de la Edad Media, era evidente para todos (§ 530). A lo dicho sobre este particular en el párrafo anterior, pueden añadirse los elogios que de las letras, ciencias y artes de Italia hicieron muchos de nuestros escritores, y no sólo de los más ilustres, sino

aun de los medianos ó poco famosos, como el zaragozano Verzosa (Cartas latinas), Lope de Zúñiga (Itinerario), Miguel de Barrios (sonetos) y otros que podían citarse. Durante casi todo el siglo xvi, aquel aún de ir á las Universidades extranjeras, que en el siglo xv era tan vehementemente, se continúa, mostrando lo que se apreciaba el contacto con la cultura de otros países; y en muchos casos, la influencia de esa reeducación literaria ó científica se advierte bien en los libros ó en las obras de nuestros escritores y catedráticos: v. gr., Vives y el reformador de la enseñanza de la medicina en Valencia, Ximeno (§ 756). El veneciano Pablo Tiepolo distinguió, en el siglo xvi, los españoles que no habían salido nunca de su patria, de los que habían visto otros países, y caracterizaba á unos y á otros con las siguientes notas en que, descartada, quizá, la exageración, queda un fondo experimental exacto: «los primeros «no se preocupan de entender más allá de lo que ven... y dicen las más nuevas é impertinentes cosas que cabe imaginar; los otros, por el contrario, salen, por lo común, avisados, diligentes, tolerantes, siempre atentos al honor unido á la utilidad.»

Como desde luego podía presumirse, estas relaciones íntimas entre los intelectuales españoles y extranjeros no siempre fueron cordiales, ni mutuamente respetuosas y benevolas. Sobre todo, los italianos (en quienes se juntaba al natural orgullo de ser, en muchas cosas, los iniciadores, el resquemor de verse dominados políticamente) solieron tratar con menosprecio á los españoles, particularmente en los primeros tiempos de esta época, ó sea, en los comienzos del siglo xvi. Los humanistas de aquel país juzgaban á los nuestros atrasados, y acusaban en general á los escritores españoles de saber poco latín y menos griego, ó se burlaban del latinismo que usaban algunos. Guiccardini escribía de nosotros que valíamos poca cosa «en ningún arte, mecánico ó liberal». Combinadas estas apreciaciones con las relativas al carácter español y al proceder de nuestros políticos militares, nutrieron una literatura hispanófoba (aparte de la que, en términos generales, hemos hecho notar antes) que llegó á grandes extremos é injusticias, y á la que tuvieron que contestar Herrera y otros, aunque, por lo común, no usaron en esas contestaciones ni la ironía ni el insulto, cosas

ambas muy frecuentes en los hispanófonos italianos. Cuando el poder de Felipe II se cuarteó profundamente con el fracaso de la Armada invencible, la campaña antiespañola arreció, alcanzando todos los órdenes de la vida. Pero era tal el empuje logrado por la intelectualidad española y tan fuertes las consecuencias de su hegemonía política, que con venir la decadencia de ésta en el siglo XVII y ser cada vez más vivos los odios contra todo lo español, ese siglo señala el apogeo de nuestra influencia intelectual. «Las oficinas de traductores eran entonces más activas que nunca. Salían a millares los libros españoles de las prensas extranjeras, de Amberes, de Amsterdam, de Lyon de Francia, de Venecia, de Milán. Por todas partes buscábase intérpretes de la lengua, divulgábase Gramáticas, Diccionarios, Artes, Tesoros, Espejos y Flores, para facilitar el estudio del idioma de Castilla. Antes aún que Calderón celebrara, en su auto *La protesta de la fe*, la conversión de la reina Christina, llamábase en las apartadas tierras de Suecia, en Upsala (Stokolmo) á cierto Jacobo Puteo, *magister linguarum italicæ et Hispanicarum*. Triunfaba el español en las clases distinguidas de Inglaterra y de Alemania. Triunfaba en Flandes, en Italia, en Francia, donde al decir de Cervantes, «ni varón ni mujer deja de aprender la lengua castellana»; con Voiture y Balzac (Juan Luis Guez de Balzac: 1597-1654), el elemento español llegó á prevalecer sobre el elemento tradicional italiano en el salón de Rambouillet».

Todo este auge iba á terminar pronto y á ser sustituido en el mundo por el de la literatura francesa, cuya influencia universal fué creciendo á medida que se levantaba, sobre las ruinas del poder de los Austrias, el poder político de la monarquía francesa.

768. La decadencia de la producción intelectual y de la cultura.—La pérdida de la influencia española en el orden intelectual fué acompañada, y en no pocas cosas precedida—pues sabido es que no se realiza siempre la difusión de las ideas inmediatamente de producidas—por una decadencia real de esa misma producción. Pudiera haber sido sustituida la hegemonía de nuestra literatura, ó su favorable acogida en tal ó cual género, por la de otra nación, sin que la influencia española

disminuyese en importancia; pero no fué así. La decadencia sobrevino, no como un fenómeno reflejo de la desatención de los extranjeros, sino por causas internas que radicaban en la historia de la mentalidad indígena.

No se presentó la decadencia á la vez en todos los géneros de la producción intelectual. Considerados los hechos en globo, puede decirse que el siglo XVI es el de la literatura didáctica, el del esplendor de los estudios científicos, y el XVII el de la literatura amena, singularmente el de la novela y el teatro, además de ser—como ya hemos dicho—el de mayor auge de nuestros escritores en Europa. En efecto: la inmensa mayoría de nuestros teólogos, filósofos, juristas, historiadores, matemáticos, cosmógrafos, naturalistas, médicos, etc., es del siglo XVI, y casi todos estos ramos del saber habían caído en postración, á veces grave, en el XVII. Por el contrario, éste es el siglo de Lope (en la mayor parte de su teatro), de Cervantes, de Espinel, de los Argensolas, de Gongora, de Rioja, de Caro, de Quevedo, de Tirso, de Calderón, de Moreto, Alarcón, Bances, Zabaleta, Solórzano, Zayas, Linañ, el deán Martí y otros autores célebres. Pero las impresiones de conjunto son siempre engañosas, porque son demasiado absolutas, sobre todo cuando se subordinan á una división cronológica. Así, no puede olvidarse que el siglo XVI tuvo literatos de la talla de Fr. Luis de León y casi todos los místicos, del anónimo autor del *Lazarillo*, de Alemán, de Pérez de Hita, de Guillén de Castro, de Vélez de Guevara, de Montalbán, de Rueda, de Boscan, de Garcilaso, de Sá de Miranda, de Cetina, de Hurtado de Mendoza, de Castillejo, de Herrera, de Valdés, de Sánchez, de Argensola, de La Torre, de Figueroa, de Barahona, de Ercilla, de Montemayor, de Gil Polo y otros. Por otra parte, en el siglo XVII escribieron ó publicaron sus obras principales, Suárez (1613), Márquez (1612), Santamaría (1615), Salgado, Sor María de Agreda, Ramos del Manzano, Cristóbal de Paz, Villadiego, Fontanella, Solórzano, Saavedra Fajardo, Navarrete, Lechuga, Homericque, el P. Tosca, Mercado, Aldrete, Gracián, Nieremberg, Nicolás Antonio, Molinos, Juan Lucas Cortés, Mondejar, el mismo Mariana (la Historia de España) y otros: lo cual quiere decir que algunas ramas de estudios científicos (filoso-

fía, moral, derecho, matemáticas, táctica, economía, erudición, historia) no dejaron de cultivarse en absoluto y, á veces, por hombres de alta representación. Con estas reservas, la impresión de conjunto puede, sin embargo, aceptarse, sobre todo para algunas de esas ramas, cuyos escritores en el siglo xvii son, aunque grandes, escasos, y algunos (v. gr., Suárez) realmente procedían del siglo xvi; aparte de que otras desaparecen casi por completo ó no tienen á su favor ningún nombre verdaderamente ilustre. Por último, la misma literatura amena, minada por el culteranismo, el conceptismo, y el mal gusto, decae notablemente en los postreros años del siglo xvii.

A primera vista, este fenómeno no tiene nada de extraño, pues la historia de todas las edades demuestra que no cabe prolongar por mucho tiempo una intensidad de producción tan grande como supone el cúmulo de escritores verdaderamente notables, y muchos de alta originalidad, que España tuvo en los dos siglos citados. La idea de un agotamiento de fuerzas, de un cansancio colectivo, nace aquí de un modo natural. Sin embargo, como la ruptura de la serie fué demasiado completa en algunos géneros y, á la vez, se producía su desarrollo pujante en otras naciones, los historiadores han solido preguntarse si en España mediaron otras causas que expliquen el fenómeno.

Realmente, la investigación de esas causas pide estudios que, sin excusar una gran base histórica, trascienden de ella, por lo cual, no es de este sitio el total estudio de la cuestión. Pero sí hay una parte que legítimamente nos corresponde exponer, con referencia á determinados hechos que, de un modo ú otro, influyeron en la producción intelectual española.

El primero de todos, en el orden de la importancia que generalmente se les da, es el de la política restrictiva que en punto á las ideas representó la Inquisición. Veamos el alcance de esa política. Desde luego, toda doctrina teológica, filosófica ó de otro género, que contradijese el dogma católico, no sólo estaba prohibida, sino que constituía materia de persecución, en la forma que ya hemos visto (§ 707). La prohibición abrazaba, tanto los escritos de herejes extranjeros, como los de españoles, y los libros fundamentales de religiones distintas de

la católica (v. gr., el Talmud, el Alcorán). Pero como aun en libros sincera y substancialmente católicos, pudieran deslizarse, por inadvertencia ó error, especies más ó menos sospechosas, se les sujetó á examen y expurgo, y así se hizo con algunas obras de teólogos como Melchor Cano, Suárez y Mariana, y otras de filósofos (Vives, León Hebreo, Huarte, Sabuco, etc.) Las supresiones en estos libros fueron siempre, como era presumible, muy escasas. Por temor á que lo resbaladizo del terreno produjese desviaciones peligrosas, se celaron con mayor rigor los estudios bíblicos, según vimos, y a ese temor obedeció el proceso de Fr. Luis de León (§ 711). Por miedo de que el vulgo hiciese mal uso de la Biblia, se prohibió su lectura en romance, pero no en latín, aunque no llevase notas; y por lo mismo, se recogieron al principio los libros de mística, que luego circularon con gran libertad (§ 747), aunque alguno se vedó, como el de *Lamentaciones del miserable estado de los ateístas*, escrito por Jerónimo Gracián, alegando por causa que, no habiendo en España *ateístas*, era peligroso tratar de ellos. Dado que en la literatura amena podían aparecer pasajes más ó menos dañosos á la fe y al respeto de la religión, el expurgo se llevó á las novelas, poesías, etc.; y, de conformidad con ello, se quitaron del *Cancionero general* algunas poesías devotas; se recogieron los libros de caballerías de materia religiosa, *La Cristiada*, de Vida, y algunas comedias y autos (entre las primeras, una de Juan del Encina, otra de Gil Vicente, etc.) y se borraron frases ó trozos de otras obras, v. gr., el pasaje relativo á las monjas, del *Diálogo de la condición de las mujeres*, de Castillejo.

En materia de moral, hubo mucha más lenidad. De acuerdo con el dictamen que dió Zurita sobre este asunto, se siguió la regla de permitir en general la lectura de todo libro en latín para las personas mayores (no para los escolares, á quienes se vedaron los más escandalosos), teniendo en cuenta sus excelencias literarias (Virgilio, Propertio, Marcial, etc.) De las traducciones, se vedaron la del *Arte de amar*, de Ovidio, y alguna otra de Boccaccio, Aretino, etc., y se expurgaron otras (de Apuleyo, de Ariosto). En punto á los libros escritos en otros idiomas, aunque fuesen licenciosos, Zurita opinaba que no se debían vedar, porque «en la gente ordinaria hay pocos que los

entiendan», y en cambio suelen reunir condiciones literarias «que aprovechan para formar y enriquecer el estilo»; y en efecto, Boccaccio se pudo siempre leer entero en su idioma original. Finalmente, por razón de moralidad se vedaron, de libros españoles, la *Cárcel de amor* (§ 601), cuyo protagonista se suicida; algunas frases de *La Celestina* y algunas comedias de las que ya en 1548 excitaron las protestas de las Cortes (§ 759), así como algunas poesías del *Cancionero*.

Este criterio, que en la parte relativa á la filosofía ó á las ciencias pudo haber producido una excesiva extensión de prohibiciones, se aplicó con cierta lenidad á libros como los de la filosofía griega, los de la Edad Media, cristiana y musulmana (Maimónides, Averroes, Avempace, Tofáil), los del Renacimiento italiano, y aun los de direcciones tan peligrosas para los católicos, como la de Espinosa: todos los cuales se permitieron, ó no se vedaron, limitándose la restricción á ciertas supresiones de pasajes en algún libro de Campanella y Telesio y á la prohibición de uno de Pomponazzi. Sin embargo, el no hallar en los Indices de la Inquisición ninguna de esas obras, no quiere decir que su circulación y lectura estuvieran siempre exentas de recelos; como parece probarlo la circunstancia de introducirse los escritos de Espinosa, á fines del siglo xvii, disfrazados con otros títulos. No es improbable que lo mismo ocurriera con otros que, aun sin estar en los Indices, no podían ostentarse en público so pena de prohibición ó castigo.

En punto á las personas, la Inquisición persiguió y procesó solamente á todas las que caían en algunos de los motivos relacionados con la heterodoxia, entre las cuales hubo algunas señaladas en varios órdenes de estudios: tales como los erasmistas Juan de Vergara, Pedro de Lerma y Mateo Pascual; el arzobispo Carranza, Fr. Luis de León, el venerable Juan de Avila, Ignacio de Loyola (§ 712), Fr. Hernando del Castillo, Fr. Luis de la Cruz, Fr. Juan de Villagarcía, el Brocense, el P. Sigüenza, el jesuíta Montemayor, Fr. Jerónimo Román y otros varios, entre ellos algunos de los protestantes de Sevilla, que eran hombres de cultura, como el Dr. Ponce, Valera, Corro, etc. Algunos de los citados (Vergara, Fr. Luis de León, Juan de Avila, Sigüenza y otros) fueron declarados inocentes

y, por tanto, absueltos, aunque no siempre sin que precediera un largo proceso y encierro (§ 711). El número es, de todos modos, cortísimo, en relación con el de hombres de ciencia y de letras que hubo en España: lo cual prueba, no que la Inquisición se parase ante la representación intelectual de nadie (lo probó con Fr. Luis de León y Carranza, por ejemplo), sino que la inmensa mayoría de los escritores era ortodoxa y no se deslizo lo más mínimo en materia de fe.

¿Pudo, sin embargo, el recelo de una delación, el temor de traspies en la emisión de doctrinas, influir en la producción científica, cohibiendo las inteligencias? Que el recelo existía, es indudable; porque, como siempre ocurre en situaciones análogas, la suspicacia general unas veces, otras las pasiones y antipatías personales, hacían menudear las delaciones aunque no hubiese motivo; como, por ejemplo, ocurrió con muchos de los místicos, incluso Sta. Teresa, repetidamente acusados á la Inquisición. El que ésta no hiciera siempre caso de tales desahogos de los timoratos y de los malévolos (aunque á menudo, sí lo hizo: § 711), no quiere decir que la amenaza no flotase en el aire, amagando á todos y produciendo un efecto moral que parece revelarse en aquel pasaje de una carta de Vives á Erasmo, en que, excusándose aquél de tener que cortar la correspondencia entre ambos, alega esta prudente razón: «Pasamos tiempos muy difíciles, en que ni hablar ni callar podemos sin peligro. Han sido presos en España Vergara, su hermano Tobar y algunos hombres muy doctos». El temor se agravó cuando á la intolerancia dogmática vino á juntarse, como dice un escritor eclesiástico, «un fanatismo de escuela intransigente y huraño, que tildaba de heterodoxa la doctrina que no encajase en los moldes de la suya particular» y que venía á herir ó á cohibir «aquel espíritu de generosa tolerancia respecto de las opiniones ajenas, siempre que no fuesen contrarias al dogma», aquella independencia de pensar en las cuestiones libres para un católico, de que dieron tantas muestras los grandes escritores del siglo xvi, v. gr., Vives, Vitoria, Fr. Luis de León, el Brocense y, en general, todos los comprendidos en el grupo de los «independientes» (§ 747). Hasta qué punto influyó esto en la decadencia de la misma filosofía ortodoxa y en la limitación

del espíritu crítico, cosa es que hoy no está aún determinada, ni cabe decir si podrá determinarse con exactitud. En cuanto á la producción de una filosofía ó de una ciencia no católicas, ó de tal libertad de criterio que hiciese sospechosa su ortodoxia ó contradijera las doctrinas corrientes en las escuelas depuradas y admitidas (§ 747), ocioso es decir que se hizo imposible en España. Y es todo lo que puede afirmarse históricamente en punto á la influencia de la Inquisición y de la intransigencia religiosa; aparte ciertos casos de absurda preocupación, como el de la Junta que se opuso á las canalizaciones del Tajo y del Manzanares, en nombre de principios religiosos (§ 730).

Los poderes públicos mostraron su suspicacia en otra forma, concomitante con la acción inquisitorial, y que también se ha supuesto causa de la decadencia, á saber: con la prohibición de la asistencia de los estudiantes españoles á las Universidades extranjeras, en las que pudieran producirse contactos con doctrinas heterodoxas. Decretó esta prohibición Felipe II, en pragmática de 22 de Noviembre de 1550, exceptuando tan sólo las Universidades de Bolonia (por el Colegio de Albornoz), Nápoles y Coimbra, y alegando como causas: que la emigración de escolares al extranjero había disminuido mucho su número en los centros docentes españoles; que esto traía á tales centros una notable pérdida en los beneficios, y que de la escolaridad en Universidades de otros países, se seguía pervisión en ideas y costumbres. De estas tres razones, la primera y la segunda eran poco exactas, porque lo cierto es que la verdadera causa de haber disminuido el número de estudiantes fué el exceso de Universidades (§ 744), ya que, en rigor, los de la corona de Castilla habían afojado mucho en su antiguo afán de ir al extranjero. La tradición se mantenía mejor en los de la corona aragonesa y en los de Navarra, que seguían yendo á Montpellier, Tolosa y otros puntos. Sea como fuere, la pragmática de Felipe II produjo un aislamiento de nuestros hombres de estudio, que pudiese trascender gravemente á su cultura? Que produjera alguno no puede dudarse, ni que, sobre todo, contribuyese á cambiar la antigua comunicación libre con la enseñanza de otros países, en el recelo y la repugnancia de que se dieron en adelante muestras elo-

cuentes; pero es seguro que este efecto no fué tan absoluto como se ha creído. Después de 1550, hubo profesores españoles en Universidades que no eran Bolonia, ni Nápoles; v. gr., el P. Mariana, en Roma, Sicilia y París (volvió en 1574); el P. Rivadeneira, en Roma, y Lovaina (1552 y sig.); el geógrafo y matemático Fernández Medrano, en la Academia militar de Bruselas (fines del xvii); Rodrigo Fonseca, en la cátedra de medicina práctica de Padua (primeros años del siglo xvii), y por de contado, todos los jesuitas que iban y venían á los colegios y seminarios establecidos en Francia, Alemania, Italia, etc., amén de los que se trajeron para fundar los Estudios de San Isidro (§ 745). Por otra parte, Bolonia y Nápoles eran dos centros permanentes de comunicación con la ciencia extranjera, y lo mismo representaban los sabios de otros países que, como Clusio y otros, ó vinieron, á España, ó se carteaban con nuestros hombres de ciencia, y aún los colegios de ingleses é irlandeses de Sevilla, Valladolid y otras poblaciones. Por último, sin ser estudiantes ni profesores, muchos hombres eminentes de España vivieron, después de 1550, largos años en el extranjero, y pudieron allí recibir la influencia del saber ajeno: v. gr., Ramos del Manzano, que residió en Milán; Saavedra Fajardo (1584-1648), que estuvo 40 años fuera de España y adquirió, como sabemos, gran renombre en el extranjero; Quevedo, cuya estancia en Italia no fué corta ni Perezosa, etc.

Estos hechos y otros análogos que pudieran citarse, si no anulan por completo la eficacia de la pragmática de Felipe II como aisladora, la disminuyen mucho, y hacen pensar que la decadencia de los estudios en España tuvo otras causas más poderosas; salvo (como ya hemos dicho) en lo referente á cualquier dirección de las doctrinas que, por contradecir en más ó en menos las creencias católicas, era prontamente sofocada. En este sentido, la influencia extranjera no pudo producirse aquí, á lo menos, en manifestaciones ostensibles y de consecuencias para los estudios.

Cuestión distinta de la decadencia de éstos es el de la ignorancia de la masa, que siempre fué muy grande—por faltar el poderoso agente de la enseñanza popular—y que tuvo que ser

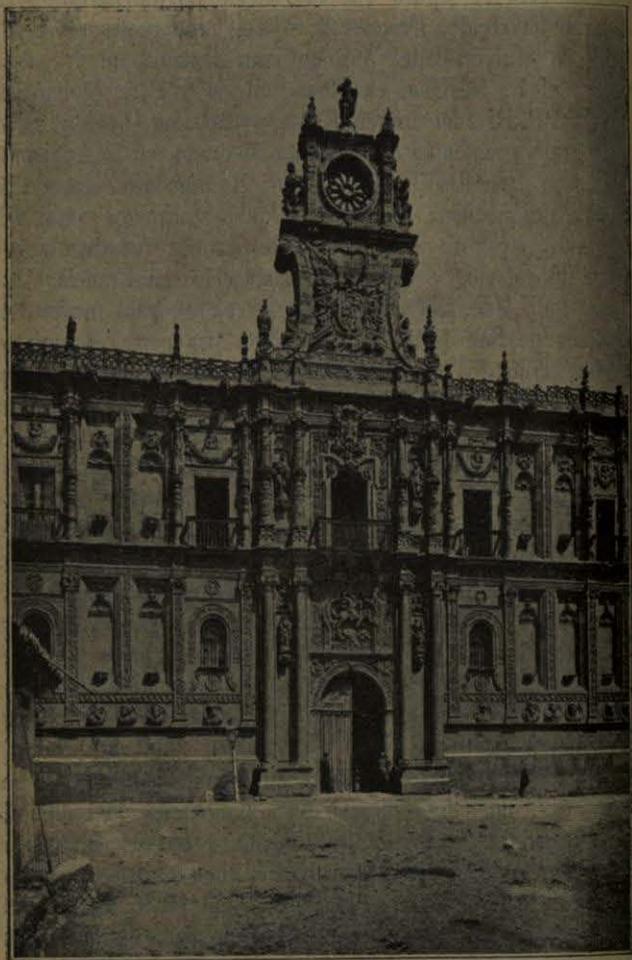


Fig. 57.—Convento de San Marcos, en León.

mayor cuando se cerraron ó decayeron muchos de los establecimientos de enseñanza que imperfectamente la combatían y hasta faltó la irradiación que siempre proyecta, sobre parte del vulgo, la existencia de una poderosa minoría culta. Así, no es

de extrañar que el pueblo fuese altamente inculto y que su inteligencia estuviese llena de supersticiones y consejas, que recopiló y puso en relieve Pedro Ciruelo al tratar de extirparlas en su libro *Reprobación de las supersticiones y hechizos* (1556), interesantísimo para conocer el estado intelectual de la mayoría de los españoles de su tiempo. Este estado no era menos triste en los cristianos viejos que entre los moriscos, en quienes (como lo demuestran muchos de sus libros de los últimos tiempos) la tradición de la ciencia musulmana se había casi extinguido y dejado paso a mil supercherías y creencias absurdas.

769. El Arte español. Arquitectura y escultura.

—Las nuevas influencias aparecidas en la arquitectura del período

anterior (§ 603), se continúan en el presente y determinan la completa exclusión del gótico y la evolución del renacimiento clásico en tres momentos fundamentales, que no se suceden en riguroso turno cronológico, sino que, en parte, se mezclan y pasan de uno á otro por gradaciones no siempre acentuadas.

El primero de esos momentos se señala por el predominio de los caracteres del Renacimiento (§ 603: pág. 531) sobre los propiamente platerescos, aunque con intervención de estos últimos. A él corresponden, entre otros edificios ó partes de



Fig. 58.—Techo de la sacristía de San Marcos, de León.

edificios: la fachada de la Universidad de Salamanca; la del Ayuntamiento de Sevilla; el convento de San Marcos, de León; el patio y escalera del actual Archivo (palacio episcopal) de Alcalá; el patio de la casa de la Infanta, ó de Zaporta, de Zaragoza, hoy en París); la fachada de la Universidad de Alcalá y la fachada y patio del Alcázar de Toledo. En estas dos últimas construcciones, ya se advierte una notable sobriedad en el



Fig. 59.—Patio y escalera del Palacio arzobispal de Alcalá.

adorno, lo que las constituye en representaciones de la transición hacia el segundo momento de la arquitectura, ó sea el llamado «greco-romano» ó del «segundo renacimiento», que llena la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII y representa una reacción contra los excesos del plateresco. Lo caracterizan la imitación fiel de la arquitectura romana de la decadencia, con supresión casi absoluta del adorno, confiando la expresión arquitectónica principalmente á la grandiosidad de la masa y á lo macizo de la construcción. En lo artístico de ésta, se super-

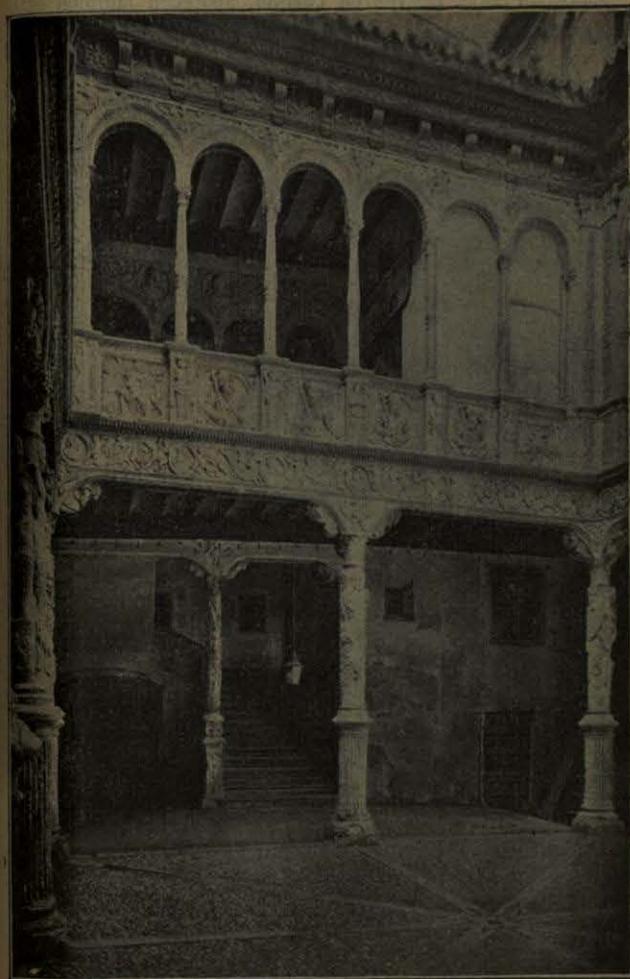


Fig. 60.—Patio de la casa de la Infanta (Zaragoza), que se atribuye á Alonso Berruguete.

ponen los órdenes clásicos (generalmente, en la planta baja, el dórico ó toscano; en el primer piso, el jónico, y más arriba, el corintio), y como remates se usan preferentemente las pi-

rámides con bolas. De vez en cuando, aparecen también estatuas colosales, colocadas en las partes altas de la fachada. El tipo más grandioso de esta arquitectura es el monasterio e iglesia del Escorial, planeado por Juan B.^a de Toledo y dirigido por Juan de Herrera, sobre el modelo de San Pedro, de Roma,



Fig. 61.—Patio del Alcázar de Toledo.

pero sin el movimiento y gracia de éste, que Herrera trocó en la mayor sequedad y monotonía, exagerando también el efecto de la masa y el factor técnico, señalado por la resolución de alambicados e ingeniosos problemas geométricos de construcción y corte de piedras. Los defectos del estilo herreriano se notan, sobre todo, en la fachada, iglesia y patio de los Reyes, y están atenuados en los sepulcros de Carlos I y Felipe II (tal vez lo mejor en su género), en el patio de los Evangelistas y en el retablo del altar mayor. La catedral de Valladolid (cuyo grandioso proyecto no se realizó por entero); la iglesia de las Angustias, de la misma ciudad; las Casas consistoriales de Toledo; la capilla del Ocho, en la catedral toledana; el palacio de Carlos I, en Granada (obra de Pedro Machuca), y la Puerta de Santa María, en Burgos, son igualmente modelos del estilo greco-romano, cuyos arquitectos principales fueron el citado Herrera, Juan B.^a de Toledo y los Moras. En el grupo

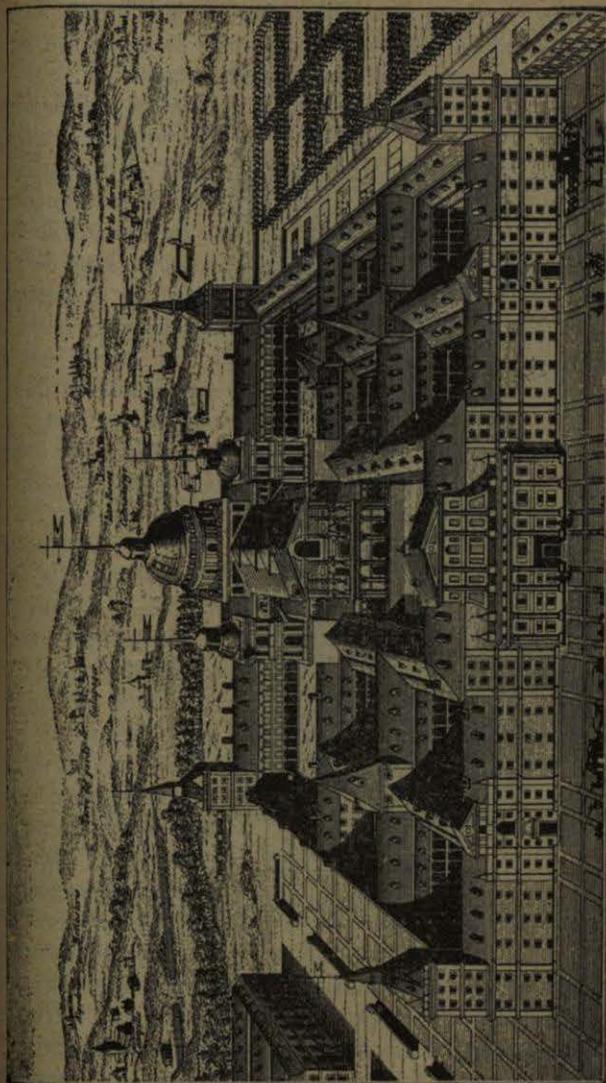


Fig. 62.—El Escorial. (Grabado antiguo).

de edificios privados, merece citarse el palacio ó casa de los Guzmanes, en León (hoy, Diputación provincial), obra de la segunda mitad del siglo XVI, cuyos balcones de ángulo son una nota curiosa, aunque no exclusiva de esta construcción.

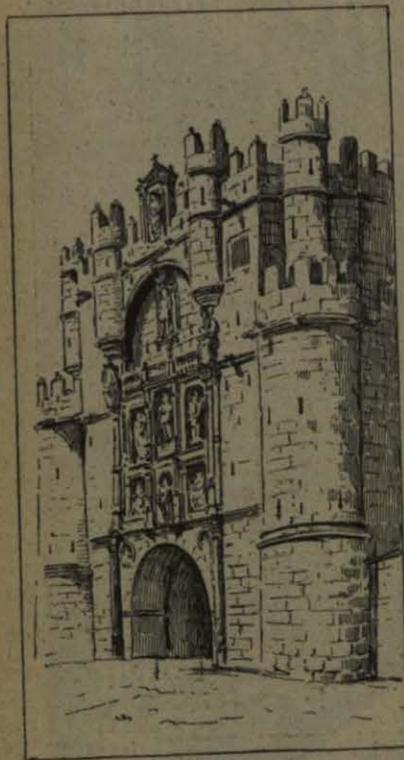


Fig. 63.—Arco Triunfal, de Burgos, ó Puerta de Santa María. (Siglo XVI.)

representante, el arquitecto Churriguera, continúa generalmente, en la planta de los edificios, el tipo clásico (en las iglesias, la cruz latina, excepto en San Cayetano, de Madrid, que la tiene griega), pero en el alzado (y á veces también en la planta) se complace rompiendo y retorciendo las líneas; exagerando y violentando los movimientos y recargando los adornos, no ya ligeros y

pero á mediados del siglo XVII se reacciona contra la sequedad, volviendo al adorno y al movimiento de las líneas, si bien de un modo, por lo general, extravagante, que tuvo su origen en la imitación de las direcciones impresas al arte italiano en aquel tiempo por los arquitectos Bernini (1599-1666) y Borromini (1589-1667). La influencia de Borromini se hizo sentir pronto en España, donde la representa el arquitecto Sebastián Herrera (1619-1671). Al arraigar entre nosotros este nuevo estilo (barroco), llamado aquí «churrigueresco», del nombre de su más notable repre-

armónicos, como en el plateresco, sino pesados, retorcidos y de hojarasca y de una gran riqueza y variedad en los materiales. Ejemplos de este arte en edificios y retablos (en estos últimos se difundió extraordinariamente), son: la portada del palacio de San Telmo, en Sevilla; el palacio del marqués de Dos Aguas y la portada principal de la catedral, en Valencia; las fachadas de la catedral de Santiago y de la Universidad de Valladolid; la portada del Hospicio de Madrid (lo más extravagante del barroquismo); la de la catedral de Murcia; la catedral de Cádiz; la iglesia de Belén, en Barcelona; la de Santa María, en San Sebastián; el templo del Pilar, en Zaragoza; el transparente de la catedral de Toledo (espaldas del altar mayor) y los altares de Churriguera, sobre todo los de Salamanca. Además de Churriguera, se distinguieron en ese estilo Tomé, Donoso y Rivera.

Como tratadistas especiales de arquitectura, merecen citarse Diego Sagrado, cuyo libro *Medidas del Romano ó Vitubio, nuevamente impresas y añadidas* (1526, con tres ediciones más en el mismo siglo y una traducción francesa), adquirió celebridad en Europa; Juan de Arfe, autor de un tratado *De varia conmensuración* para la escultura y arquitectura (1585), muy importante,



Fig. 64.—Casa de los Guzmanes, en León.

y los traductores de Vitrubio, Serlio, Alberti, Vignola y Palladio, Miguel de Urrea, Villalpando, Lozano, Caxesi y Praves. También deben indicarse aquí las interesantes observaciones hechas sobre los monumentos romanos subsistentes en España (los de Mérida y Evora), por Sagredo (1543) y por Antonio Resende (1543). Conviene advertir que el mal gusto del siglo xvii fué

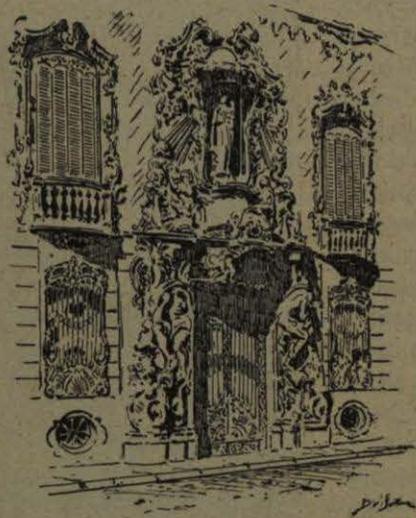


Fig. 65.—Portada del palacio del marqués de Dos Aguas, en Valencia.

causa de que los interiores de muchas iglesias góticas se enjabelgasen, haciendo desaparecer muchos de los caracteres originales de aquellos monumentos, como hasta fecha muy reciente todavía era dable observar en no pocos de ellos: v. gr., la catedral de Valencia.

La historia de la escultura no pasó por los mismos momentos y estilos que la de la arquitectura. En la estatuaria, todavía á mediados del siglo xvi luchaban los representantes del antiguo estilo gótico—ya puro, ya plateresco—(Forment, Andrés de Nájera, Vigarny, Siloe y otros ya citados: § 603; y más que ellos todavía, los muchos escultores flamencos, borgoñones y

alemanes que hubo en nuestra Península), con las influencias directa y francamente italianas, que vinieron á reforzar artistas



Fig. 66.—Transparente de la catedral de Toledo.

de aquel país (como Miguel de Florencia y Torrigiano, que trabajaron en Sevilla) y que Ordóñez había impreso honda-

mente en sus obras. De este gran escultor, muerto en 1620, son, además de los relieves del trascoro de Barcelona (§ 603), el sepulcro del cardenal Cisneros (Alcalá), el de Doña Juana y Don Felipe (Granada) y los de los Fonseca (Coca), en que Ordóñez tuvo colaboración, así como en el de Cisneros se

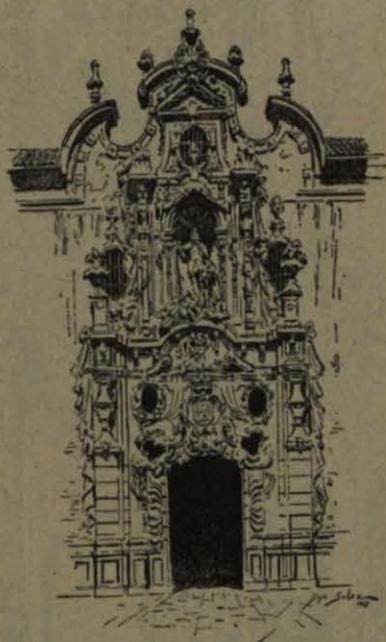


Fig. 67.—Portada del Hospicio de Madrid.

ajustó á la traza del florentino Domenico (autor del sepulcro del príncipe Don Juan, en Avila), aparte de haber terminado algunas figuras Rafael Montelupo. El mausoleo de los Reyes Católicos (Granada), que durante mucho tiempo se atribuyó á Ordóñez, no es seguramente de él, sino de un escultor italiano, quizá Francelli; como el del príncipe Don Juan, que hay en Granada, es de otro italiano, Alessandri. El mismo año en que moría Ordóñez, regresó á España Alonso Berruguete, discípulo de Miguel Angel, con quien trabajó largo tiempo en

Roma y Florencia. Sus grandes méritos y la fama que rápidamente alcanzó, contribuyeron de un modo eficaz á que se impusiese la influencia italiana. De él quedan, entre otras, algunas estatuas del retablo del convento de San Benito el Real en Valladolid (1526-1532) y las tallas admirables de la sillería del mismo convento (1528) y de una parte de la del coro de la catedral toledana (lado de la Epístola: 1538), cuya otra parte talló Felipe Vignari o de Borgoña (lado del Evangelio). La parte baja fué hecha en el siglo xv por maese Rodrigo.

Bajo la influencia de Berruguete se formaron otros artistas en quienes el elemento español se nota más que en aquél (v. gr., en lo dramático de la composición y en el realismo) y que constituyeron la escuela llamada vallesoletana: Juan de Juni

(¿-1571), el gallego Gregorio Hernández, posterior á éste (1636) y los discípulos de Hernández, Juan Alvarez, Juan de Hibarne, Alonso González del Peral, Luis de Llamosa, etc. Obra característica de Juni es el *Cristo* del convento de San Francisco, de Valladolid (hoy en el museo de esa ciudad), de formas vigorosas y acentuado realismo en los detalles. Hernández—que alcanzó fama tan grande ó mayor que la de Berruguete, aunque era menos enérgico, potente y variado que éste y que Juni—trabajó muchísimo, y de él quedan bastantes imágenes, como la Santa Teresa, la Virgen de la Piedad, una Dolorosa (iglesia de Santa Cruz) y otras ejecutadas por sus discípulos bajo su



Fig. 68.—Interior de la iglesia del Pilar, de Zaragoza.

dirección, singularmente las de soldados y sayones, muy realistas, que hay en el Museo de Valladolid.



Fig. 69.—Berruguete: Figuras del retablo de San Benito. (Museo de Valladolid.)

Al mismo tiempo que esta escuela, se formaron otras dos en Andalucía: la sevillana, cuyo principal representante es Martínez Montañés (1649), autor, entre otras obras, del Cristo en

la cruz (tamaño natural), que perteneció á la Cartuja de Santa María de las Cuevas, escultura de admirable realismo, á la vez que llena de sentimiento; de la Concepción; del Crucifijo de la catedral de Sevilla y del Santo Domingo del Museo de esta



Fig. 70.—Relieve del escultor Ordóñez. (Catedral de Barcelona).

población—y la granadina, fundada por un discípulo de Montañés, Alonso Cano (1601-1667), quizá el más escultor de todos los españoles que se dedicaron á este arte, por su viva plasticidad y su profundo sentimiento de la forma. De él hay numerosas obras en Sevilla, Jerez, Córdoba, Madrid, Escorial, Toledo, Alcalá, Cuenca, Málaga, Granada y otros puntos. Antes

de que Cano se fijase en Granada (1651), ya existía en esta capital cierta tradición escultórica, debida al influjo de Diego Siloe, que desde 1523 estuvo trabajando allí en la catedral, en las iglesias de San Jerónimo y San Gil y en otros edificios. Siloe formó discípulos, que se distinguieron, no sólo como escultores, sino también como pintores y arquitectos. Uno de ellos, Jerónimo Velazco, fué autor de la traza del retablo mayor de San Jerónimo y de los relieves de la sillería de esta iglesia.



Fig. 71.—Sepulcro de Doña Juana y Don Felipe, en Granada.

A la vez que Siloe, trabajó en Granada y también sacó discípulos, en quienes infundió el sentido del arte italiano, Pedro Torrigiano. Igualmente anterior á Cano, fué Pedro Machuca, arquitecto, pintor y escultor de grandes méritos, cuya influencia se prolongó durante los últimos años del siglo xvi. Pero á todos excedió Cano, entre cuyas obras maestras del período granadino se cuentan la Concepción y los bustos de Adán y Eva.

Tuvo Cano muchos discípulos y continuadores, entre los cuales descuellan Pedro de Mena, cuyas esculturas llegaron á confundirse muchas veces con las del maestro y se señalan por

la realista caracterización de los tipos; Bernardo de Mora y sus hijos José y Diego, José Risueño y otros.

Montañés, cuya fama fué grandísima en España, y á quien Felipe IV llamó para que hiciese en madera el modelo de estatua ecuestre de aquel rey, que luego fundió en bronce el italiano Tacca, ejerció un notable influjo en su arte y, aparte Alonso Cano, tuvo en la misma Sevilla numerosos discípulos,



Fig. 72.—G. Hernández: La Piedad.

entre quienes deben mencionarse Pedro Roldán (1624-1700) y su hija Luisa, que continuaron la tradición realista de Montañés, menos pura de forma que la de Cano.

Aparte los de estos dos grupos, hubo varios otros escultores notables, entre los que no debe olvidarse á Gaspar Becerra (1520-70), quien, después de haber hecho dilatados estudios en Italia, regresó á España hacia 1556 y aquí ejecutó muchas estatuas religiosas que se conservan en las iglesias de Madrid, Zamora, Granada y otros puntos. De Becerra es también el magnífico tabernáculo de Astorga. Son igualmente dignos de

recordación, Doncel, autor de la sillería de la iglesia de San Marcos (León), y Vasco de la Zarza.

Todos los artistas mencionados, á partir de Berruguete, se caracterizan por haber tallado sus esculturas en madera, y



Fig. 73.—Sacrificio de Abraham.
(Escultura de Berruguete.)

forman la escuela singularísima de los imagineros españoles (educados en los precedentes alemanes y flamencos del xv), que casi no utilizó otro material y que en éste llegó á gran perfección. Las estatuas eran generalmente pintadas en policromía, constituyendo esto un arte especial, llamado *estofado*, que unas veces ejecutaban pintores y otras los mismos escultores; no siendo raro el caso de pleitos por la determinación de á quién correspondía esa parte de la obra total. Los estatuarios en mármol y metales fueron, en su mayoría, extranjeros, exceptuando á Ordóñez, Siloe y, en general, los autores de monumentos sepulcrales. Así, las estatuas orantes de Carlos I y Felipe II en las tumbas del Escorial (ambos lados de la capilla mayor), fueron hechas por los italianos Pompeyo y León Leoni y por Juan de Arfe; las admirables del sepulcro del inquisidor Valdés (Salas, Asturias), también de los Leoni; las del suntuoso enterramiento de los Cardonas, en la catedral de Tarragona (ejemplo de penetración del renacimiento en lo gótico), de artistas florentinos. Ya hemos dicho que la ecuestre de bronce de Felipe IV fue obra de Tacca, así como la de Felipe III, de Tacca y Juan de

Bolonia. Las del patio de los Reyes, en el Escorial, son del español Monegro. Aunque no de mérito sobresaliente, es interesante, como tipo de trascoro plateresco, el de la catedral de León, de autor desconocido, aunque probablemente, peninsular.

El realismo de los imagineros en madera preservó en gran parte á la escultura española del xvii, de la contaminación con el estilo barroco, que en otros países arraigó mucho, aunque aquí también se mostró en la escultura en piedra de las portadas churriguerescas. Pero la decadencia de la imaginería vino con el uso de las imágenes vestidas (que ya inició Hernández, usando telas con betún para fingir que eran madera), verdaderos ma-



Fig. 74. Sillería de la catedral de Toledo.



Fig. 75. Alonso Cano.



Fig. 76. San Francisco de Asís. (Estatua de madera atribuida á Alonso Cano, existente en la catedral de Toledo.)

niquis en que lo único tallado eran las cabezas, las manos y los pies y que, de una parte, sobrecargadas de alhajas, coronas,